



INVITACIÓN

Sección:	Secretaría de Obras Públicas de Huimilpan.
No de Oficio	SOP/CYC/032/ 2023
Asunto	Invitación a Concurso de Obra

Huimilpan, Qro. A 24 de marzo de 2023.

MM OBRA CIVIL INTEGRAL S.A DE C.V P R E S E N T E

El H. Ayuntamiento de Huimilpan, Querétaro, a través de la Secretaría de Obras Públicas de Huimilpan, en cumplimiento a la Ley de Obras Públicas del Estado de Querétaro, invita a usted para participar en el concurso N° H032.PID2.IR.23 por la modalidad de **Invitación Restringida** correspondiente a la obra "CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR EN LA LOCALIDAD DE LA CEJA, HUIMILPAN, QRO. " mediante el siguiente calendario de actividades:

ACREDITACIÓN DEL CONTRATISTA	27 de marzo de 2023	COMPRA DE BASES. 29 de marzo de 2023 de 09:00 a 15:00 horas	Secretaría de Obras Públicas
VISITA DE OBRA	29 de marzo de 2023	09:00 HORAS	
JUNTA DE ACLARACIONES	29 de marzo de 2023	10:00 HORAS	
RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURAS TECNICAS	04 de abril de 2023	09:00 HORAS	
APERTURA ECONOMICA	05 de abril de 2023	09:00 HORAS	
FALLO	10 de abril de 2023	10:00 HORAS	
FECHA DE FIRMA DE CONTRATO	11 de abril de 2023	DE 09:00 A 16:00 HORAS	
ANTICIPO	50%	DURACIÓN	90 días naturales
FECHA DE INICIO DE LA OBRA	13 de abril del 2023	FECHA DE TERMINO DE OBRA	11 de julio del 2023

ACREDITACIÓN DE CONTRATISTAS: DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULO 34 Y 39 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO. LOS CONTRATISTAS INVITADOS DEBERÁN ACREDITARSE ANTE LA CONVOCANTE MEDIANTE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- o Declaración bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 27 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, en papel membretado y firmado por el representante legal.
- o Carta de aceptación y conocimiento del catálogo de conceptos.
- o Carta de conocimiento de las características del sitio destinado para los trabajos motivo de esta convocatoria, así como de aceptación para participar en esta invitación y la presentación de la propuesta formal, en su papel membretado y firmada por el representante legal.
- o Copia del Registro actualizado del padrón de contratistas del Municipio de Huimilpan, Querétaro.

A si mismo se notificara el **28 de marzo de 2023** del presente año, a cada uno de los contratistas que proporcionen sus documentos de acreditación la respuesta de aceptación a participar en el concurso,

Reforma Ote. 158 Colonia centro, Municipio de Huimilpan, Querétaro, México, c.p. 76950
Teléfono (01 448) 2785047

Handwritten signature and date:
24/03/23



PRESIDENCIA MUNICIPAL HUIMILPAN, QRO
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
Administración 2021-2024



INVITACIÓN

siendo así que si no reciben respuesta por parte de la convocante se tomara como aceptado para participar y así continuar con la siguiente etapa del proceso de concurso por invitación restringida.

La obra se llevara a cabo conforme a las bases de licitación que se sujetan a lo establecido en la Ley de obra pública del estado de Querétaro y normas generales para la contratación, para las dependencias y entidades.

La Secretaría De Obras Públicas De Huimilpan, se reservara el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las bases de concurso y especificaciones.

De conformidad con el artículo 35, fracción IX de la Ley De Ingresos Del Municipio De Huimilpan, Qro, para el ejercicio fiscal 2023, las bases tendrán un costo de \$2,028.33 (dos mil veintiocho pesos 33/100 m.n.) La compra de bases tendrá carácter de "no reembolsable". Y EL POSTOR se compromete a presentar la propuesta formal en los términos señalados en las bases recibidas.

A T E N T A M E N T E

C. LIC. CARLOS ASTUDILLO SUAREZ
Secretario de Obras Públicas

C.c.p. Archivo

Reforma Ote. 158 Colonia centro, Municipio de Huimilpan, Querétaro, México, c.p. 76950
Teléfono (01 448) 2785047



INVITACIÓN

Sección:	Secretaría de Obras Públicas de Huimilpan.
No de Oficio	SOP/CYC/032/ 2023
Asunto	Invitación a Concurso de Obra

Huimilpan, Qro. A 24 de marzo de 2023.

ABRAHAM GONZALEZ MARTELL.
P R E S E N T E

El H. Ayuntamiento de Huimilpan, Querétaro, a través de la Secretaría de Obras Públicas de Huimilpan, en cumplimiento a la Ley de Obras Públicas del Estado de Querétaro, invita a usted para participar en el concurso N° **H032.PID2.IR.23** por la modalidad de **Invitación Restringida** correspondiente a la obra "**CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR EN LA LOCALIDAD DE LA CEJA, HUIMILPAN,QRO.** " mediante el siguiente calendario de actividades:

ACREDITACIÓN DEL CONTRATISTA	27 de marzo de 2023	COMPRA DE BASES. 29 de marzo de 2023 de 09:00 a 15:00 horas	Secretaria de Obras Públicas
VISITA DE OBRA	29 de marzo de 2023	09:00 HORAS	
JUNTA DE ACLARACIONES	29 de marzo de 2023	10:00 HORAS	
RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURAS TECNICAS	04 de abril de 2023	09:00 HORAS	
APERTURA ECONOMICA	05 de abril de 2023	09:00 HORAS	
FALLO	10 de abril de 2023	10:00 HORAS	
FECHA DE FIRMA DE CONTRATO	11 de abril de 2023	9:00 a 16:00 HRS	
ANTICIPO	50%	DURACIÓN	90 días naturales
FECHA DE INICIO DE LA OBRA	13 de abril del 2023	FECHA DE TERMINO DE OBRA	11 de julio del 2023

ACREDITACIÓN DE CONTRATISTAS: DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULO 34 Y 39 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO. LOS CONTRATISTAS INVITADOS DEBERÁN ACREDITARSE ANTE LA CONVOCANTE MEDIANTE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- o Declaración bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 27 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, en papel membretado y firmado por el representante legal.
- o Carta de aceptación y conocimiento del catálogo de conceptos.
- o Carta de conocimiento de las características del sitio destinado para los trabajos motivo de esta convocatoria, así como de aceptación para participar en esta invitación y la presentación de la propuesta formal, en su papel membretado y firmada por el representante legal.
- o Copia del Registro actualizado del padrón de contratistas del Municipio de Huimilpan, Querétaro.

A si mismo se notificara el **28 de marzo de 2023** del presente año, a cada uno de los contratistas que proporcionen sus documentos de acreditación la respuesta de aceptación a participar en el concurso, siendo así que si no reciben respuesta por parte de la convocante se tomara como ~~aceptado~~ para
Reforma Ote. 158 Colonia centro, Municipio de Huimilpan, Querétaro, México, c.p. 76950

Teléfono (01 448) 2785047

Recibí 24-marzo-2023



INVITACIÓN

participar y así continuar con la siguiente etapa del proceso de concurso por invitación restringida.

La obra se llevara a cabo conforme a las bases de licitación que se sujetan a lo establecido en la Ley de obra pública del estado de Querétaro y normas generales para la contratación, para las dependencias y entidades.

La Secretaria De Obras Públicas De Huimilpan, se reservara el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las bases de concurso y especificaciones.

De conformidad con el artículo 35, fracción IX de la Ley De Ingresos Del Municipio De Huimilpan, Qro, para el ejercicio fiscal 2023, las bases tendrán un costo de \$2,028.33 (dos mil veintiocho pesos 33/100 m.n.) La compra de bases tendrá carácter de "no reembolsable". Y EL POSTOR se compromete a presentar la propuesta formal en los términos señalados en las bases recibidas.

A T E N T A M E N T E

C. LIC. CARLOS ASTUDILLO SUAREZ
Secretario de Obras Públicas

C.c.p. Archivo



INVITACIÓN

Sección:	Secretaría de Obras Públicas de Huimilpan.
No de Oficio	SOP/CYC/032/ 2023
Asunto	Invitación a Concurso de Obra

Huimilpan, Gro. A 24 de marzo de 2023.

**C. JULIAN CAMPO FEREGRINO
P R E S E N T E**

El H. Ayuntamiento de Huimilpan, Querétaro, a través de la Secretaría de Obras Públicas de Huimilpan, en cumplimiento a la Ley de Obras Públicas del Estado de Querétaro, invita a usted para participar en el concurso N° H032.PID2.IR.23 por la modalidad de **Invitación Restringida** correspondiente a la obra "CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR EN LA LOCALIDAD DE LA CEJA, HUIMILPAN, GRO. " mediante el siguiente calendario de actividades:

ACREDITACIÓN DEL CONTRATISTA	27 de marzo de 2023	COMPRA DE BASES. 29 de marzo de 2023 de 09:00 a 15:00 horas	Secretaría de Obras Públicas
VISITA DE OBRA	29 de marzo de 2023	09:00 HORAS	
JUNTA DE ACLARACIONES	29 de marzo de 2023	10:00 HORAS	
RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURAS TECNICAS	04 de abril de 2023	09:00 HORAS	
APERTURA ECONOMICA	05 de abril de 2023	09:00 HORAS	
FALLO	10 de abril de 2023	10:00 HORAS	
FECHA DE FIRMA DE CONTRATO	11 de abril de 2023	DE 09:00 A 16:00 HORAS	
ANTICIPO	50%	DURACIÓN	90 días naturales
FECHA DE INICIO DE LA OBRA	13 de abril del 2023	FECHA DE TERMINO DE OBRA	11 de julio del 2023

ACREDITACIÓN DE CONTRATISTAS: DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULO 34 Y 39 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO. LOS CONTRATISTAS INVITADOS DEBERÁN ACREDITARSE ANTE LA CONVOCANTE MEDIANTE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- o Declaración bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 27 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, en papel membretado y firmado por el representante legal.
- o Carta de aceptación y conocimiento del catálogo de conceptos.
- o Carta de conocimiento de las características del sitio destinado para los trabajos motivo de esta convocatoria, así como de aceptación para participar en esta invitación y la presentación de la propuesta formal, en su papel membretado y firmada por el representante legal.
- o Copia del Registro actualizado del padrón de contratistas del Municipio de Huimilpan, Querétaro.

A sí mismo se notificara el **28 de marzo de 2023** del presente año, a cada uno de los contratistas que proporcionen sus documentos de acreditación la respuesta de aceptación a participar en el concurso,

Reforma Ote. 158 Colonia centro, Municipio de Huimilpan, Querétaro, México, c.p. 76950
Teléfono (01 448) 2785047

RECIBI 24-03-23



INVITACIÓN

siendo así que si no reciben respuesta por parte de la convocante se tomara como aceptado para participar y así continuar con la siguiente etapa del proceso de concurso por invitación restringida.

La obra se llevara a cabo conforme a las bases de licitación que se sujetan a lo establecido en la Ley de obra pública del estado de Querétaro y normas generales para la contratación, para las dependencias y entidades.

La Secretaria De Obras Públicas De Huimilpan, se reservara el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las bases de concurso y especificaciones.

De conformidad con el artículo 35, fracción IX de la Ley De Ingresos Del Municipio De Huimilpan, Qro, para el ejercicio fiscal 2023, las bases tendrán un costo de \$2,028.33 (dos mil veintiocho pesos 33/100 m.n.) La compra de bases tendrá carácter de "no reembolsable". Y EL POSTOR se compromete a presentar la propuesta formal en los términos señalados en las bases recibidas.

A T E N T A M E N T E

C. LIC. CARLOS ASTUDILLO SUAREZ
Secretario de Obras Públicas

C.c.p. Archivo